



**D. FERNANDO GUTIÉRREZ TOLEDO, SECRETARIO DEL PLENO DEL CONSEJO
DE UNIVERSIDADES DE CASTILLA Y LEÓN.**

CERTIFICA

Que, reunido el Pleno del Consejo de Universidades de Castilla y León en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2021, se puso en conocimiento del mismo el proyecto de Decreto por el que se fijan los precios públicos por servicios académicos en estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y por servicios complementarios en las universidades públicas de Castilla y León para el curso académico 2021-2022, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.1.a) de la Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León.

Y para que así conste, y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Valladolid, a 21 de abril de 2021.

EL SECRETARIO:

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Fernando Gutiérrez Toledo

Fdo.: Rocío Lucas Navas